

**Lengua castellana y  
Literatura  
2º ESO**

**Información web  
Curso 2022/2023**



**IES Luis Buñuel  
Dpto. Lengua castellana y  
Literatura**



# Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	7
3.- Criterios de calificación.....	9
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores....	10

## 1.- Contenidos mínimos exigibles

### BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

#### Contenidos:

Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social y con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...).

LE.1.1.5. Comprende el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación; es capaz de resumirlos

LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.

### BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

#### Contenidos:

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
  - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
  - Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
  - Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.
    - Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.
  - Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.
    - Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.
    - Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
    - Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
      - Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico.

- LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.
- LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.
- LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.
- LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal.
- LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- LE.2.2.6. Interpreta información dada en, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.
- LE.2.3.2. Interpreta el significado de un texto.
- LE.2.5.1. Planifica sus escritos realizando esquemas y redactando borradores.
- LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. Es capaz de reescribir textos aplicando las propuestas de mejora.
- LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.
- LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, y dialogados imitando textos modelo.
- LE.2.6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.
- LE.2.6.4. Resume textos sencillos.
- LE.2.6.5. Realiza esquemas y comprende el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en el texto.
- LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.
- LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

### BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

#### Contenidos:

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales.
    - Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
      - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
- Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
    - Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
      - Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).
    - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento y explicación del funcionamiento sintáctico de la oración simple, en especial del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente).
- Utilización de una terminología del análisis sintáctico básico: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).
- Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.
- Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.

LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua.

LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.

LE.3.2.3. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

LE.3.2.4. Conoce y utiliza los procedimientos de creación de palabras para la mejora y ampliación de su vocabulario.

LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

LE.3.4.1. Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.

LE.3.4.2. Reconoce y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia etc.)

LE.3.5.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.

LE.3.6.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...).

LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.

LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.

LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando entre sujeto (gramatical y léxico) y predicado.

LE.3.8.2. Reconoce las oraciones activas y pasivas y convierte las activas en pasivas y viceversa.

LE.3.8.3. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal...

LE.3.9.1. Reconoce y usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos).

LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad a partir de los elementos lingüísticos de un enunciado o texto.

LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

LE.3.12.1. Conoce la realidad plurilingüe de España y su distribución geográfica, localizando en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.

#### BLOQUE 4: Educación literaria

##### Contenidos:

- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.

- Introducción a la literatura a través de textos.

- Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.

- Creación

- Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

LE.4.2.1. Interpreta, entiende y explica obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal, señalando aquellos aspectos que más le han interesado y reflexionado sobre el valor lúdico y estético del texto literario.

LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente su capacidad de observación y reflexión sobre las distintas manifestaciones artísticas de cualquier arte y época.

LE.4.3.2. Compara y establece analogías entre textos literarios y otros productos culturales que responden a un mismo tópico, explicando y valorando las semejanzas.

LE.4.4.2. Lee textos literarios y entiende el valor su capacidad de recreación de la realidad y de creación de mundos imaginarios que poseen.



LE.4.5.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios sencillos, interpretando algunas de las peculiaridades del lenguaje literario.

LE.4.6.1. Redacta, completa y trasforma textos de intención literaria.

LE.4.7.2. Aporta una visión personal sobre las obras estudiadas y se expresa con corrección y coherencia.

## 2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

- Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.
- Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
- Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.
- Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.
- Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.



- Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.
- Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.
- Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.
- Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.
- Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.

### 3.- Criterios de calificación

Para obtener la **nota del trimestre**, la baremación que el Departamento estimó oportuna para cada aspecto valorado es la siguiente:

- Exámenes (al menos, uno por evaluación): 70%. Si se realizan varios controles y pruebas, se hará la media entre ellos.
- Controles de lectura: 15%
- Trabajo diario: 15%

El tratamiento de la ortografía (tanto grafías como acentos), de la expresión, así como la limpieza y el orden, es importante a efectos de calificación. Las faltas de ortografía y de expresión serán penalizadas con -0,1 hasta un máximo de 1 punto en las pruebas escritas de cualquier tipo.

En caso de que se detecte cualquier tipo de fraude académico en un control o trabajo, el alumno deberá volver a examinarse de la materia en otro momento, además, dicho fraude se penalizará como estime el régimen disciplinario del centro. Si dicha falta, que estimamos muy grave, se produjera en el examen de recuperación final, el alumno será calificado en la evaluación final de la asignatura como Insuficiente.

Para trasladar las calificaciones la 1ª y 2ª evaluación a los correspondientes boletines de notas, se aplicará la regla de truncamiento de la parte decimal. Esta parte decimal se conservará para el cálculo de la calificación final del curso.

La **nota final del curso** se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, de acuerdo con el siguiente baremo: la 1ª evaluación supondrá un 25% de dicha nota, la 2ª un 35%, y la 3ª un 40%.



#### 4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Estos alumnos podrán asistir a clase de repaso durante los lunes a 7ª hora. La profesora responsable será la encargada de pautar el trabajo semanal o quincenal que deberán realizar.

La asistencia a clase y la realización de las tareas que se indiquen contarán el 30% de la nota del curso pendiente, mientras que el 70% restante se obtendrá de la realización de los controles que se propongan durante el curso.

A los alumnos en esta situación se les proporcionará el libro de 1º de la ESO para que puedan trabajar con normalidad.